

ACADEMIA INTERNACIONAL DE DERECHO DE SUCESIONES

Montevideo 450 – Ciudad A. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 13 de abril de 2020.

De mi consideración: Atento la ausencia de oposición de los distinguidos Académicos para la incorporación de los Profesores propuestos: Vincenzo Barba, Giovanni Bonilini, Augusto Ferrero Costa y Leonardo Pérez Gallardo, atento a sus notables e importantes antecedentes, se aprueban las mismas como Académicos Plenos de esta Academia Internacional de Derecho de Sucesiones. Atentamente.

Fdo: Prof. Marcos M. Córdoba, Presidente. Prof. Esteban M. Gutiérrez Dalla Fontana, Secretario.